



ANEXO I

Artículo 4. *Contenido de la información.*

1. *Las entidades afectadas por este Decreto Foral comunicarán, en la forma que determine el órgano administrativo competente, la información que se relaciona a continuación:*

a) Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.

La empresa cuenta con Consejo de Administración.

b) Relación de los cargos que integran dichos órganos.

Los cargos son:

- **Presidente:** Juan Antonio Ruiz Fuentes
- **Vocal:** Jesús María Corres Sanz
- **Vocal:** Clave Mayor S.G.F.I.C. SA, por medio de su representante Don Santiago Lozano Manterola
- **Secretario:** Juan José Etxalar Elizaintzin

c) Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas de la entidad en el año anterior por cada uno de los cargos, desglosadas por conceptos. En el caso de entidades de nueva creación la información será de las que figuren en sus presupuestos o plan económico-financiero.

Los cargos del Consejo de Administración son gratuitos. El Presidente del Consejo dispone de salario como Director General por el desempeño de sus funciones ejecutivas.

d) El régimen de dedicación a las funciones de gobierno, administración y dirección, de cada uno de sus cargos.

En el Consejo de Administración sólo uno de sus miembros, el Presidente, realiza además funciones ejecutivas, las que están articuladas a través de un contrato laboral.

e) Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.

2. *La información referida anteriormente se presentará firmada por el representante legal de la entidad beneficiaria.*

3. *En el caso de que la entidad no se encuentre sujeta a la obligación de transparencia al no darse los supuestos previstos en el artículo 3 deberá presentarse una declaración en tal sentido.*

4. *En el caso de que la entidad sea beneficiaria de sucesivas subvenciones en el mismo ejercicio, no será preciso reiterar la información con ocasión de cada subvención, salvo que hayan cambiado los datos que se facilitaron inicialmente.*